



HUMPHREYS
CLASIFICADORA DE RIESGO

Santiago, 21 de noviembre de 2023

Señor Manuel Severin Larraín
Gerente General
Empresas La Polar S.A.
Presente

Ref.: Clasificación de riesgo de bonos de la sociedad

Estimado señor:

Informamos a usted que **Clasificadora de Riesgo Humphreys** ha acordado clasificar en *Categoría "B-"* los bonos por monto fijo de la sociedad, contemplados en la escritura pública de fecha 17 de noviembre de 2023 (Repertorio N°34.520-2023) otorgada en la Notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola

La tendencia de clasificación se calificó como En Observación.

La clasificación se realizó en conformidad con la metodología de evaluación de la clasificadora y de acuerdo con su reglamento interno, tomando como base los estados financieros al 30 de septiembre de 2023.

Definición Categoría B

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con el mínimo de capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es muy variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en pérdida de intereses y capital.

"-": Corresponde a los títulos de deuda con mayor riesgo relativo dentro de su categoría.

Definición tendencia En Observación

Corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores están expuestos a situaciones particulares que podrían afectar positiva o negativamente la clasificación de riesgo asignada. También, cuando los emisores están bajo situaciones cuyos efectos no se pueden prever en forma razonable a la fecha de clasificación.

Atentamente,

Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.

Aldo Reyes D.
Gerente General

